

Guayaquil, 20 de noviembre de 2013

Señora
GERMANIA DEL LOURDES CHIRIBOGA VERA

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía **TELECOMUNICACIONES ELAKLINET S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirla a usted **GERENTE GENERAL** de la misma por un período de **CINCO AÑOS**, con las atribuciones constantes en el Estatuto Social de la misma.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

Sus atribuciones constan en el Estatuto Social de la Compañía contenido en la Escritura Pública otorgada ante el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, ante mi **DOCTOR PIERO GASTO AYCART**, el **26 de agosto de 2013**, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el **7 de noviembre de 2013**.

Muy atentamente,

Germania Chiriboga V
GERMANIA DEL LOURDES CHIRIBOGA VERA
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA

ACEPTO EL CARGO DE **GERENTE GENERAL** de la Compañía **TELECOMUNICACIONES ELAKLINET S.A.** para la cual he sido elegido, siendo de nacionalidad ecuatoriana.

Guayaquil, 20 de noviembre de 2013

Germania Chiriboga V
GERMANIA DEL LOURDES CHIRIBOGA VERA
GERENTE GENERAL
C.C. # 090879677-4

■ Registro Mercantil de Guayaquil

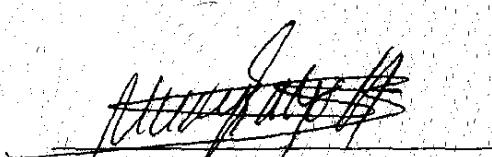
NUMERO DE REPERTORIO:57.550
FECHA DE REPERTORIO:18/dic/2013
HORA DE REPERTORIO:11:31

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha dieciocho de Diciembre del dos mil trece queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía **TELECOMUNICACIONES ELAKLINET S.A.**, a favor de **GERMANIA DEL LOURDES CHIRIBOGA VERA**, de fojas 12.500 a 12.502, Registro de Nombramientos número 4.052.

ORDEN: 57550




Ab. Nuria Butiñá M.
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL(E)

Guayaquil, 19 de diciembre de 2013

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 709432

IMP. IGM, es